

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**LAS ROZAS DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 11 de noviembre de 2022, se han aprobado bases y convocatoria para la cobertura de dos (2) plazas de subinspectores de Policía Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en turno de promoción interna, por el procedimiento de concurso-oposición (PI-02/2022), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, reservado para funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Las Rozas, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2020, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de diciembre de 2020 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 9, de 12 de enero de 2021, y en la Oferta de empleo Público de 2021, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno local de fecha 23 de diciembre de 2021 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 5, de 7 de enero de 2022.

El texto íntegro de las bases será publicado en la sede electrónica y en la web municipal de este Ayuntamiento (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>).

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En las Rozas de Madrid, a 14 de noviembre de 2022.—El director general de la Asesoría Jurídica Municipal, P. D. (acuerdo Junta de Gobierno Local, de 18 de febrero de 2022), Felipe Jiménez Andrés.

(01/22.128/22)

